



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23

En San Rosendo a 12 de Agosto de 2013, siendo las 09:00 hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretaria de actas y ministro de fe la secretaria municipal (S) Sra. Claudia Estrada Véjar.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13**
- 5. SERVIU**
- 6. EMPRESA RICHARD FIGUEROA BURGOS**
- 7. INCIDENTES**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión, solicita al concejo realizar un minuto de silencio por la tragedia del incendio ocurrido el día Viernes 09 de Agosto.
- El Sr. Presidente agradece la aceptación del minuto de silencio realizado y agradece al Concejo por la colaboración prestada en el incendio.
- Informa respecto de la gestión y ayudas destinada a la familia afectada.
- Señala que se decretó duelo comunal.
- Sr. Presidente estima se hizo lo que estaba a nuestro alcance tanto por los funcionarios municipales como por el Concejo.
- Deja abierta la palabra al Concejo por lo sucedido del incendio.

- Interviene Concejal Sr. Julián Espinoza, resume su visión del incendio y la historia de cómo conoce a la familia afectada.
- Concejal Sr. Felipe Muñoz, también señala su impresión de la tragedia. Informa que se reunió con el Sr. Patricio Moncada, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud, a fin de revisar el apoyo psicológico y los profesionales del área que pudieran ayudar a la familia.
- Concejal Sr. Omar Rozas, manifiesta que no estuvo presente ya que no vive en el urbano de la comuna pero manifiesta su pesar por lo ocurrido.
- Concejal Sr. Acuña, manifiesta que siente un grado de frustración por lo sucedido. Hace mención de lo importante que es la atención de salud para los trabajadores de la empresa de aseo que colaboraron en el incendio.
- Concejala Sra. Eliana Sandoval, expresa su congoja por la tragedia. Reitera y destaca la participación de todas las instancias y personas que colaboraron en esta terrible situación.

Cabe señalar que todo el Concejo rescata la labor de bomberos, funcionarios municipales y la empresa de aseo.

- A continuación el Sr. Presidente, requiere a la señora secretaria dar lectura del acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- La Sra. secretaria da lectura al acta anterior ordinaria N° 22.
Observaciones:
- El Concejal Sr. Muñoz aclara que lo señalado en la hoja n°5 del acta, se refería no sólo al martinete sino a todos los artefactos que se han instalado en el acceso a la comuna.
- Concejala Sra. Sandoval, cuando planteó el APR, éste es para todos los vecinos y se refería a revisar la posibilidad de compromiso de venta de un terreno que permitiera la extracción de agua.
- Concejal Sr. Espinoza manifiesta que falta más detalle en las actas elaboradas ya que no se agregan bien las fundamentaciones y aclaraciones como la licitación del tema topográfico, pues no se incorporó que le parecía bien que se hubiera contratado al Sr. Pradenas.
- Así también respecto a la regularización de sueldos, es para los asistentes de la educación y mencionó a la Srta. María Isabel Bernier y Srta. Michelin Pincheira.
- Aclara también, la situación del Sr. Marquez y espera se regularice, sugiere mejorar esta situación.
- Finalmente agrega que falta su fundamentación del tema de vivienda de la comuna.
- Concejal Sr. Acuña, agrega que al felicitar al Club Tigre también se refirió a la felicitación a la familia Espinoza.
- Concejo aprueba acta N°22.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Se hace lectura de carta de la Sra. Gina Ferrer Poveda, matrona de Cesfam San Rosendo, en la que informa respecto de los resultados de la votación de Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal; en la cual salió electa la Sra. Lorena Salinas G. También hace referencia que no ha abusado de las horas que le correspondían en su cargo de presidenta de dicha asociación. Finalmente, menciona como injusto el descuento de remuneraciones que se le ha efectuado por supuestos atrasos.

Sr. Presidente aclara que este descuento es desde el área administrativa, ya que su horario de entrada es a las 8:15.

Se hace lectura de carta de la Asociación Chilena de Municipalidades en la que invita al 5to Congreso Nacional de Concejales a realizarse entre los días 10 y 13 de Septiembre en la ciudad de La Serena.

Los concejales manifiestan la importancia de participar, se inscriben Sres. Espinoza, Muñoz, Fonseca, Rozas y Sra. Sandoval.

Finalmente, se informa de carta recibida desde la Asociación de Fútbol, que convoca a los Concejales a una reunión para el día Lunes 12 de Agosto en la sede del Club Deportivo Tigre a las 20:00 horas.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente :
 - Informa el traslado de las bancas de la plaza hacia las poblaciones Heritas, Quinta 1 y 2, sector de los dinosaurios y próximamente a la Población Corvi.
 - Hace consulta al concejo del lugar de instalación de las ramadas. Concejal Espinoza propone en la Pedro Montt frente a la sede.
 - Sr. Presidente señala que no hay donde ponerlas allí, pero que las organizaciones y JJVV deben solicitarlo por escrito.
 - En relación a la estación de trenes, señala que el martes 06.08 recibió a la empresa que está a cargo de su construcción. Además, se le facilitó la máquina para trabajar el suelo y se determinó que a baja profundidad existe una importante capa de piedras.
 - Informa que se entregaron 10 teléfonos a Adultos Mayores de la comuna.
 - Desde ésta fecha hasta Diciembre se contrataron profesionales de área de la salud: dentista con 40 horas y kinesiólogo con 40 horas.
 - El día Domingo 18 de Agosto se entregarán los confites a los niños de San Rosendo por la celebración del Día del Niño.
 - Informa que ese día Analy Rizzo está entregando una carta al Intendente Regional referida al puente que se ofreció construir para las comunas Laja , Los Angeles y Nacimiento. Señala que se ha estado cubriendo las necesidades de la gente con la balsa y se gestionó con Vialidad, los alcaldes de las comunas de Cabrero y Yumbel; pero estima ya estaba decidido con anterioridad.
 - Plantea que como San Rosendo no estamos bien ubicados en Amdel, pese a que se ha cancelado correctamente para participar en esa asociación. Por lo que estima, sería mejor dejar esto y unirnos a nuestro vecino la comuna de Laja.
 - Concejal Acuña, señala que la decisión del 4to puente del Bio Bio la dará el MOP, según lo planteado por el Intendente. Pero, estima ya parece un ofrecimiento de campaña de la Dirección de Vialidad.
 - Sr. Presidente cuestiona a Amdel más que las acciones de Vialidad.
-
- Se incorpora el Sr. Cristian Valenzuela, jefe de finanzas de Cesfam, para requerir la aprobación de modificación presupuestaria N° 02.
 - Concejal Omar Rozas consulta a qué reparaciones se refiere esta modificación.
 - Sr. Valenzuela aclara que en la Posta Callejones de construirá radier, se instalarán cerámicas y compra de mesas y sillas. Además de reparaciones menores de Cesfam.
 - Se le solicita al Sr. Valenzuela el detalle de las reparaciones.
 - Concejal Rozas consulta si éstas reparaciones incluyen el acceso a la posta. Sr. Valenzuela señala que en esta oportunidad no.
 - Concejal Muñoz le consulta por el porcentaje de distribución del monto de las reparaciones. Sr. Valenzuela señala que principalmente es para la posta de Callejones. 70% para Posta Callejones y 30% para Cesfam San Rosendo.
 - Concejo aprueba la modificación presupuestaria N°2 de Salud.
-
- Se presenta ante el Concejo Sr. Fuentealba para solicitar aprobación de PMGM.
 - Plantea que puede aclarar las propuestas presentadas por cada departamento de la Municipalidad.

- Concejal Sr. Muñoz felicita la idea de las acciones planteadas por el Municipio.
- Concejal Sr. Fonseca aprueba el PMGM.
- Concejala Sra. Sandoval, cuestiona la fecha de inicio del programa, Esperara la respuesta de los otros concejales para su decisión final.
- Concejal Sr. Espinoza, señala que no tiene fecha para cada actividad. Plantea que falta un responsable de PMGM, plantea que debiera ser el jefe de la unidad de control.
- Concejal Espinoza señala que nota ha sido un efecto positivo en la gestión municipal.
- Concejal Acuña; Señala ¿ dónde parte el mejoramiento de la gestión?. Llama a definir las acciones de cada departamento. Y consulta los motivos que esto llegue a mitad de año.
- Sr. Fuentealba señala que históricamente se ha realizado es ésta fecha.
- Concejal Acuña, solicita se incorporen informes de avances intermedios.
- Concejal Rozas: Plantea que se cambien las fechas, porque se estaría aprobando algo ficticio.
- Sr. Presidente señala que no observa nada nuevo en este Programa. Debieran agregarse acciones anexas a lo que se realiza normalmente.
- Concejal Acuña, plantea que debiera presentarse a principios de año para que funcionaria los 12 meses. Por ejemplo, hace mención a que el Sr. Venegas se comprometió con subir las actas, lo que efectivamente cumplió y señala funciono.
- Concejal Muñoz hace referencia al Sr. Acuña que antes de ser concejal, le envió una carta en la que le señalaba la falta de supervisión y fiscalización a la labor de los funcionarios municipales y a los proyectos que realizaban. Por ejemplo: la sala multiuso fue aprobada sin considerar la construcción de baños.
- Concejal Acuña señala que no recibió nunca una carta de él y realiza sus descargos.
- Continuando con la aprobación de PMGM, Sr. Presidente solicita la respuesta del Concejo:
 - Concejal Rozas aprueba pero con las rectificaciones de las fechas.
 - Concejal Muñoz, Aprueba con la individualización de un funcionario responsable y felicita la idea de llevar a terreno al Municipio.
 - Concejal Fonseca, aprueba.
 - Concejal Sandoval, No aprueba, por las fechas y plantea dudas respecto del cumplimiento de las actividades comprometidas para el mes de Agosto.
 - Concejal Espinoza, Plantea que el costo de \$ 100.000 incorporado por DOM debe revisarse. Señala que él conoce este sistema e independiente de todo le parece bien. Pero señala que el Municipio no debe cerrar al realizar las actividades en terreno. Aprueba, pero se deben corregir las fechas.
 - Concejal Acuña, propone que debe haber una evaluación intermedia y que se regularice el PMGM desde Enero para que fuera todo el año. Aprueba.

4. INCIDENTES.

Señor Presidente cede la palabra a los concejales.

CONCEJAL ROZAS

- Consulta respecto de las bancas que se están sacando de la plaza. Consulta si el sector rural recibirá.
- Sr. Presidente le señala que no hay terreno para ubicarlas.
- Respecto de los teléfonos para la tercera edad, ¿cuál es el objetivo?
- Sr. Presidente explica que el programa es para adultos mayores con alta vulnerabilidad y con un grado de aislamiento. Está a cargo la empresa SIAMM y es un teléfono de asistencia y ayuda.
- Respecto de la remodelación de la plaza, solicita la maqueta es éste proyecto.
- Sr. Presidente contesta que no hay maqueta pero sí un plano que será expuesto al Concejo en la sesión próxima.
- Señala que a fuera del colegio de Callejones se forma barro y también que le falta iluminación.
- Sr. Presidente señala que faltan luminarias pero no ampollitas.
- Plantea que observó en la misa de la tragedia del incendio, que el gimnasio no tiene una salida expedita. Plantea si se puede abrir la otra puerta del gimnasio.
- Sr. Presidente señala que no hay otra puerta y por el patio no hay una salida directa a la calle.

CONCEJAL MUÑOZ

- Consulta qué funcionarios participaron en una capacitación dictada a nivel regional.
- Sr. Presidente contesta que la jefa de finanzas.
- Respecto de la línea de colectivos naranjos que van a la Quinta 1, 2 y sector Matadero. Informa que tiene un permiso provisorio firmado por la Seremi de transporte para circular por ahí. Esta será provisorio hasta que se tenga claro el nombre de la calle del puente hasta Pedro Montt, luego de eso será definitivo.
- Informa que el 10.08 participó en el Consejo de Ciudades Patrimoniales, el cual contó con una importante asistencia de autoridades. Señala que fue expositor y manifiesta que fue maravilloso.
- Consulta si ya se invitó al Sr. Nelson Hernández de Fesub.
- Sr. Presidente, contesta que no por el minuto.
- Plantea que le preocupa la formación de basurales camino al cementerio.

CONCEJAL SR. FONSECA

- Informa respecto de la Sra. Graciela Guerra, quien está enferma y se encuentra en Los Angeles.
- Informa que en la bajada frente al negocio de alcoholes en Aníbal Pinto, le falta un arreglo de muros.

CONCEJALA SRA. SANDOVAL

- Consulta respecto de las impresoras del internado.
- Sr. Presidente responde que no hay.

- Respecto de las bancas de la plaza, consulta si se instalarán en la Población 25 de Octubre y en la Héroes de la Concepción.
- Sr. Presidente, responde que aún no se han instalado pero están consideradas.
- Informa que la calle Vallejos al lado de la escuela está en malas condiciones, solicita si puede pasar la máquina.
- Consulta si la empresa que está reparando la plaza está absorbiendo mano de obra comunal.
- Sr. Presidente, responde que sí a través de la OMIL.

CONCEJAL SR. JULIAN ESPINOZA

- Aclara el rol de fiscalización de los concejal, ya que informa que el fin de semana habló con un concejal de Laja, quien le señaló una serie de denuncias contra distintas personas de ésta comuna tales como el alcalde, concejo municipal y la municipalidad en general, Pero plantea que para eso deben tener documentos de respaldo para que esto sea serio.
- Señala que cuando se trabajó con la Subdere para la obtención de recursos para costear la expropiación de terrenos para la construcción de viviendas, le señalaron que no podían pasar dinero directamente para expropiación, pero sí por gestión municipal.
- Al respecto señala la modificación presupuestaria de 108\$M, en la que el concejo no participo en el desglose de este dinero.
- Por lo que no está de acuerdo con la modificación presupuestaria N°13, ya que anteriormente se había participado de este desglose presupuestario.
- Y señala que él entiende que de esas platas de gestión debería haber una parte para continuar con el financiamiento de la expropiación.
- Informa sobre un Ord. N°150 que fue recibido por el Sr. Moisés Rozas, Representante del Consejo Pastoral de San Rosendo y emitido por la Dirección de Gestión Ciudadana de la Presidencia de la República. Documento en el que le dan los lineamientos para obtener financiamiento para la reparación de la Iglesia.
- Teniendo en consideración que la Iglesia está en una zona de conservación histórica, postularon a financiamiento a través de la Subdere(Iglesia de San Rosendo 130\$M y Callejones 70\$M).
- Entiende que éste documento debiera tenerlo la alcaldía.
- El señalado Ord. Le informa que deben presentar este proyecto a la Dirección de Gestión Ciudadana de la Presidencia de la República.
- Concejal Espinoza, pide apoyo al Sr. Presidente para la Iglesia y que atienda al Sr. Moisés Rozas.
- Sr. Presidente le responde que no tiene ningún problema.
- Concejal Espinoza, señala que el alcalde debe ingresar este proyecto a través de la Intendencia.

CONCEJAL SR. ACUÑA

- Informa respecto de la Ley de Alcohol, que señala:
- LEY NUM. 19.925 articulo 19

- “En los días de Fiestas Patrias, las vísperas de Navidad y Año Nuevo, cuando se realicen actividades de promoción turística, y en otras oportunidades, especialmente cuando se persigan fines de beneficencia, las municipalidades podrán otorgar una autorización especial transitoria, por tres días como máximo, para que, en los lugares de uso público u otros que determinen, se establezcan fondas o locales donde podrán expendirse y consumirse bebidas alcohólicas. La Municipalidad correspondiente podrá cobrar a los beneficiarios de estos permisos el derecho que estime conveniente”.
- En base a lo anterior solicita revisar el reglamento interno del gimnasio municipal, ya que el consumo de alcohol en actividades de beneficencia no necesariamente implica la generación de problemas.

- Sr. Presidente solicita la revisión de la modificación presupuestaria N°13.
- Sr. Presidente plantea que el concejo debe participar en esta modificación, ya que el año pasado se aprobó las platas de gestión para expropiar terreno y para deportes. Por lo que debiera continuar esta idea.
- Considera que no hay punto de comparación entre la necesidad de viviendas y de luminarias.
- Pero le preocupa el terreno y sus características, por las piedras que encontraron. Porque a lo mejor no se pueden construir edificios con esas piedras.
- Respecto de la expropiación del sector del estado, le preocupa que si se expropia cuando va a querer salir la gente de ahí.
- Considera que se debe evaluar los 35\$M consideración para luminarias, sino está solucionado el tema de expropiación y viviendas.
- Finalmente plantea que se debe priorizar el tema de vivienda.

Finaliza la sesión a las 11:30 horas

CLAUDIA ESTRADA VÉJAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE